

08 de febrero de 2022

Señor:

Sr. Gabriel Castro

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado Valores de la Republica Dominicana (SIMV)

Su Despacho

Ref.: Comunicar como Hecho Relevante Informe del Representante de Obligacionistas

Distinguido Señor Superintendente:

Dando cumplimiento a lo establecido en la resolución R-CNV-2016-15-MV, Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores, tenemos a bien comunicar el Informe del Representante de Obligacionistas respecto a las condiciones de la emisión y al cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor de Bonos de Deuda Subordinada, por el monto de RD\$300 MM (SIVEM-0144) Banco Múltiple Promerica de la Republica Dominicana, S.A., correspondiente al periodo octubre-diciembre 2021, emitido el 05 de febrero del 2022.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.
Atentamente

Gianni Landolfi Moya

Vicepresidente Senior de Crédito & Control



INFORME TRIMESTRAL

Período: octubre - diciembre 2021



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

**Emisor: Banco Múltiple Promerica de la
República Dominicana**

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 144**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-84452-3

Dirección: Av. Roberto Pastoriza, Esq. Manuel de Jesús Troncoso No. 420, Torre Da Vinci, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R. D.

Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	5
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	5
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	7
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	7
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	8
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	8
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.	8
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.....	9
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.	9
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	9
16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	9
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)	10
18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.	10
19.- Modificaciones al contrato de emisión.	10

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.	10
21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	10
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	11
23.- Otros.....	11

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
DEL BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REP. DOM.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema. En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

El Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (en lo adelante Banco Promerica) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como

objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$300,000,000.00) mediante una primera y única emisión. Esta decisión fue aprobada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor, celebrada en fecha veinte (20) de agosto del año 2020, en su tercera resolución; y en Segunda Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 09 de febrero 2021.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-144**.

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **primera y única** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 9.20%, pagadera **trimestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

BANCO MULTIPLE PROMERICA							
Bonos Locales emitidos por:		BANCO MULTIPLE PROMERICA					
Confirmación de intereses al 31/12/2021							
Fecha de emisión:		05 de abril 2021					
Fecha de Vencimiento:		05 de abril 2031					
Tramos: 1				Emisión: Única			
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
DO2003000224	8 de mayo de 2021	10 de mayo de 2021	300,000,000.00	365	92	9.20%	6,956,712.33
Pagado a CEVALDOM							6,956,712.33
Diferencia							(0.00)
							5/10/2021

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o remitida por anticipado por la sociedad.

7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

De acuerdo con la tercera resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto 2020, los fondos captados a través del presenta Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites

permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Emisor respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.

A la fecha de corte de este informe se había canalizado un monto de RD\$180,000,000.00, equivalente a un 60% de los fondos recibidos de la colocación de la Primera y Única Emisión en préstamos comerciales, y RD\$120,000,000.00, equivalente al 40% en créditos de consumo.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de pago y custodia del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de la deuda subordinada.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos de deuda subordinada en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Única Emisión: 300,000,000 de deuda subordinada, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente trescientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$300,000,000.00).

Tasa de interés fija:	9.20% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	05 de abril 2021
Fecha vencimiento:	05 de abril 2031

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2020
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2020
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2020
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2020
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2020

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	diciembre 2021
2.- Estado de resultados intermedio	diciembre 2021
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	diciembre 2021
4.- Estado de cambios en el patrimonio	diciembre 2021

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$300,000,000.00.**

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

El 30 de diciembre del 2021 se suscribió la contratación de un préstamo subordinado con la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), en Inglés INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION) (IDB Invest) hasta la suma de US\$10,000,000.00, realizándose un primer desembolso de US\$5,000,000.00, a ser incorporado en el Capital Secundario de la entidad, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con el instructivo para la autorización e integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertible Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos, ambos emitidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para el trimestre en cuestión, no se realizaron cambios significativos en la estructura administrativa que pudieran entorpecer las operaciones del Emisor.

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

1.- El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2020**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2.- El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2020**, no tienen salvedades.

3.- Impacto del COVID-19 en la situación financiera y desempeño de la Empresa, la posición financiera y los flujos de efectivo:

En fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaró la cepa de la enfermedad del coronavirus denominada Covid-19, como pandemia. En República Dominicana se han reportado múltiples casos de esa enfermedad, a raíz de este evento en República Dominicana se declaró estado de emergencia el 17 de marzo, iniciando este estado desde el 19 del mismo mes, lo cual conllevó al establecimiento de un toque de queda, la suspensión de las actividades comerciales no básicas, generando la pérdida de empleos, y el desarrollo de un programa gubernamental de asistencia para estos empleados y para algunos sectores económicos.

Debido a los efectos de la pandemia, se tomaron medidas con miras a garantizar la seguridad de aquellos empleados que se mantuvieron desarrollando sus actividades desde las instalaciones físicas, buscando atender las necesidades de los clientes y dando continuidad a los servicios financieros que sirven al mercado dominicano.

Por su parte, el Estado dominicano, de la mano de las autoridades monetarias disponen, mediante la resolución de fecha 17 de marzo de 2020, medidas para contrarrestar los efectos de la pandemia como:

- a. Autorizar la liberación de recursos del encaje legal en moneda nacional, por un monto total de RD\$30,133 millones.
- b. Autoriza a las entidades de intermediación financiera a reajustar el cronograma de pagos de sus deudores, sin que se genere un costo regulatorio.
- c. Congelar por un periodo de 1 año, las clasificaciones de riesgo y sus respectivas provisiones, a la última fecha disponible a todos los deudores con préstamos ya desembolsados antes de la entrada en vigor de estas disposiciones.
- d. Extensión por 90 días al plazo de admisibilidad de las garantías que poseen sus tasaciones vencidas.

Posteriormente, en fecha 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria flexibilizó estos criterios para permitir que las entidades de intermediación financiera puedan destinar los recursos como préstamos para todos los sectores productivos, principalmente el sector exportador, turístico, construcción y agropecuario.

En adición a lo antes citado, se amplió la vigencia de los préstamos que serían otorgados con estos recursos de uno (1) a cuatro (4) años, se implementó una reducción del coeficiente de encaje legal y se incrementó la disponibilidad de liquidez, a los sectores productivos a través de las entidades de intermediación financiera, mediante Repos con el Banco Central a tasas que van de un 3.5% a 5.0%.

La entidad no fue afectada de forma significativa debido a las oportunas medidas monetarias dispuestas por la Junta Monetaria, las facilidades de liquidez otorgadas a los sectores productivos a través de las entidades financieras, y a la oportuna gestión de las operaciones del banco.

A nivel operativo la entidad se vio en la necesidad de realizar cambios durante el año incorporando la metodología de teletrabajo, limitaciones

en los horarios de servicio al cliente en sucursales, fortalecimiento y ampliación de los canales alternos de atención a los clientes, reorientación de los equipos de recuperación de cartera y normalización con un enfoque de atención a las necesidades particulares de los clientes.

A nivel de estructura organizacional se fortaleció el equipo de recuperación y normalización de cartera y se realizaron ajustes a los sistemas y procesos para poder atender las necesidades de los clientes de cara a las medidas de alivio.

Alguno de los puntos que la administración ha evaluado en relación al impacto de COVID son los siguientes:

Riesgo de Crédito - Banco Promerica presenta cambios en la calidad de la cartera poco significativos debido a su baja participación en las actividades económicas más impactadas por la pandemia del COVID-19. La exposición en el “ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA” asciende a 1.18% de la cartera comercial.

El riesgo de crédito adicional atribuido a COVID ha sido correspondido mediante la constitución de provisiones adicionales manteniendo adecuados niveles de cobertura de cartera vencida al cierre de diciembre por 149%.

Riesgo de Liquidez - Durante el 2020, no se presentaron factores internos ni externos que afectasen la entidad o que se tradujeran en una situación de liquidez. Los resultados de las evaluaciones realizadas sitúan la exposición de liquidez del banco en niveles adecuados manteniéndose estables, cumpliendo así, con los límites regulatorios.

Riesgo de Mercado - Banco Promerica no experimentó cambios significativos respecto de los riesgos de tipo de cambio y de precios debido a su adecuada administración de la posición en moneda extranjera y portafolio de inversiones.

Reconocimiento de ingresos - En lo relativo al reconocimiento de los ingresos Banco Promerica siguió realizando el mismo acorde a lo establecido al Manual de contabilidad de la Superintendencia de Bancos.

4.- Cierre temporal:

La Sucursal Megacentro de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. la cual se encuentra ubicada en la Av. San Vicente de Paúl esq. Carretera Mella No. 143, local No. En el Centro Comercial Megacentro de la ciudad de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, y cuyo código alfanumérico es **H0413043201**, estará cerrada desde el viernes 07 de mayo de 2021 hasta el domingo 23 de mayo del 2021, inclusive, para fines de remodelar completamente las instalaciones y poder brindar mejor servicio a nuestros clientes y público en general.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masas de Obligacionistas

21 de octubre del 2021
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor:

Lic. Gabriel Castro González

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Su Despacho

Ref.: Comunicar como Hecho Relevante nuestras calificaciones de riesgos emitidas por Pacific Credit Rating

Estimado Señor Castro:

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del mercado de valores adoptada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha tres (03) de marzo de dos mil dieciséis (2016) identificada bajo la numeración R-CNV-2016-15-MV, tenemos a bien informar lo siguiente:

Único: Comunicamos las calificaciones de riesgos emitidas por Pacific Credit Rating a nuestra entidad en base a los estados financieros no auditados al corte 30 de junio de 2021.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.

Muy Atentamente,

Gianni Landolfi Moya

Vicepresidente Senior de Crédito y Control



Banco Múltiple Promerica, S.A.

Comité No 22/2021

Informe con EEFF no auditados del 30 de junio de 2021

Fecha de comité: 19 de octubre de 2021

Periodicidad de actualización: Trimestral

Banca Múltiple, República Dominicana

Equipo de Análisis

David Fuentes
rcaamano@ratingspcr.com

Donato Rivas
drivas@ratingspcr.com

809-373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	jun-19	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21
Fecha de comité	4/10/2019	23/01/2020	22/04/2020	21/07/2020	26/10/2020	22/01/2021	19/04/2021	16/07/2021	19/10/2021
Fortaleza Financiera	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooA-	ooA-	ooA-
Depósitos de Corto Plazo	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2
Bonos Subordinados – 1ª emisión	ooBBB	ooBBB	ooBBB	ooBBB	ooBBB	ooBBB	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+
Bonos Subordinados – 2ª emisión					ooBBB	ooBBB	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Positiva	Estable	Estable	Estable

Significado de la calificación

Categoría A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Categoría BBB: es Los factores de protección al riesgo son razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su Calificación.

Categoría 2: es Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Las categorías de fortaleza financiera de la “A” a la “D” podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes

Racionalidad

La calificación se sustenta en el mantenido crecimiento de sus ingresos y resultados, así como un adecuado manejo de sus indicadores de rentabilidad, niveles de solvencia y liquidez. La calificación considera además la trayectoria del Grupo Financiero del banco múltiple Promerica.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Aumento de la cartera de créditos y buena calidad crediticia.** A junio 2021, la cartera neta reportó un crecimiento interanual de RD\$8,366 millones, atribuido a la mayor colocación de créditos de consumo (+100.3%), comercial (+103.8%), e hipotecarios (+64.6%), como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial. Por su parte, La cartera vencida¹ a junio 2021 mostró un incremento de 31.2%, ubicándose en RD\$417.6 millones. A pesar de dichos incrementos, el índice de cartera vencida, totalizó a la fecha de análisis en 2.1%, disminuyendo su impacto gracias al incremento en la colocación de créditos.
- **Adecuados niveles de liquidez y solvencia.** Al cierre de junio de 2021, los activos líquidos² de la entidad alcanzaron RD\$21,040 millones, representando el 51% de los activos totales. Las fuentes de fondeo de mayor relevancia fueron las obligaciones depositarias y los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior. A la fecha de estudio, la liquidez³ alcanzó el 16.3%, inferior a lo registrado en el mismo periodo del 2020 (29.2%), este decrecimiento tuvo su explicación en mayores captaciones. Por su parte, el patrimonio se situó en RD\$ 2,203 millones, lo que supuso un aumento del 59.5% respecto a su año inmediato anterior (junio 2020: RD\$1,381 millones), siendo los resultados del ejercicio la principal razón del crecimiento (+9 veces). Por su parte, la estructura del patrimonio estuvo conformado de la siguiente manera: 80.6% capital pagado, 3.3% otras reservas patrimoniales, y 16.2% resultados del ejercicio. A junio 2021, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en 16.7%, en cumplimiento con el mínimo requerido (10%), y menor al promedio del mercado (19.9%).
- **Aumento en rentabilidad.** A junio 2021, los ingresos financieros del Banco tuvieron una variación positiva de 82.7%, debido principalmente por el efecto de los intereses por inversiones negociables y al vencimiento (+2 veces), por el aumento en los intereses por créditos (+20.9%) y por la ganancia por inversiones (+1.1 veces) y por consiguiente, el periodo cerró con resultados positivos (RD\$356.6 millones). Tomando en cuenta a lo antes expuesto, las métricas de rentabilidad reflejaron una mejora significativa ROA: 2.0% y ROE: 37.9% al compararse con el 2020 (ROA: 0.4% y ROE: 5.5%), sin embargo, al compararse con el sector, el ROA se encuentra por debajo mientras que el ROE muy por encima del mismo (Banca Múltiple: ROA: 2.4% y ROE: 24.1%)
- **Respaldo del Grupo Promerica.** Banco Múltiple Promerica es una de las empresas que pertenecen a Promerica Financial Corporation, que reúne más de 25 años de experiencia y con trayectoria en diferentes países de la región, tales como: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán. Por tanto, el Grupo Financiero se convierte en un destacado modelo y uno de los grupos financieros con mayores activos de la región.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de bancos e instituciones financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de septiembre 2016.

Limitaciones a la calificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (previsibles):** (Riesgos Previsibles): i) Coyuntura económica: Para la fecha de análisis, se percibe la falta de certeza económica que se deriva de la pandemia propagada durante el primer trimestre del año 2020, la cual amenaza con causar una crisis económica global. De esta manera, la calificación se considera sujeta al riesgo expuesto por dicha coyuntura y al éxito de las medidas de administración aplicadas por la institución durante el período de incertidumbre financiera.

Factores clave

Los factores que pueden mejorar la calificación podrían ser: mantener una tendencia de crecimiento en la cartera de créditos, así como una diversificación adecuada de esta. Aumentar sus niveles de liquidez y presentar indicadores de rentabilidad por encima del sector financiero.

Por su parte los factores que podrían desmejorar la calificación podrían ser: Reducir sus indicadores de liquidez a niveles ajustados para el cumplimiento de sus obligaciones, así como un inadecuado manejo de su cartera crediticia aumentando desmedidamente sus indicadores de morosidad y vencimiento.

¹ La Superintendencia de Bancos (SIB) asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.

² Compuesto por efectivo, depósitos interbancarios e inversiones.

³ Disponibilidades / Captaciones. El Banco BDI y Caribe reportaron a la fecha de análisis 21.5% y 33.3%, respectivamente.

Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados de diciembre 2020 e interinos a junio 2020 y 2021.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de los principales depositantes.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Políticas de Gestión y Administración de Riesgo Operacional y Manual de Políticas de Control Interno para la Prevención PLAFT.

Contexto Económico

Según el Informe de los Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero-Junio 2021 publicado por el Banco Central, el Producto Interno Bruto (PIB) constató una variación interanual de 13.3%, superior a lo reflejado del período 2020 (-8.5%). Dicho comportamiento reportado se explica por la continuación de las políticas fiscal y monetaria expansivas iniciadas desde el 2020 para mitigar los efectos adversos de la pandemia del COVID-19.

Ante el resultado del PIB, los siguientes sectores fueron determinantes para moderar el decrecimiento económico del período: construcción (42.2%), zonas francas (31.7%), manufactura local (14.3%), transporte y almacenamiento (13.7%), minería (11.4%), y comercio (10.7%).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIONES ANUAL*	
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PIB (var. %)	6.6%	4.6%	7.0%	5.1%	-6.70%	5.0%	5.00%
Inflación acumulada (IPC)	1.70%	4.20%	1.17%	3.66%	5.55%	4.0%	4.0%
Tipo de Cambio (var. %)	2.3%	3.2%	4.2%	3.6%	9.3%	4.0%	4.0%
Exportaciones (var. %)	4.2%	2.8%	7.8%	2.8%	-8.0%	-	-
Importaciones (var. %)	2.9%	1.7%	14.2%	0.04%	-15.9%	-	-
Desempleo	13.3%	12.0%	11.0%	9.9%	15.0%	-	-
Deuda Externa Consolidada / PIB	25.1%	25.1%	27.0%	26.6%	39.3%	-	-
Tipo de cambio promedio (US\$)	46.72	48.32	50.48	51.33	56.47	59.33	61.71

* Panorama Macroeconómico 2020-2024 publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo e Informe de Política Monetaria a diciembre 2020 publicado por el Banco Central de la República Dominicana

*Tasa de Ocupación Ampliada (SU3), según Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.

Fuente: BCRD y MEPyD / Elaboración: PCR

Contexto Sistema

Para el segundo trimestre del año 2021, las tasas de interés promedio ponderada (TIPP) activa y pasiva de la banca múltiple cerraron en junio con niveles de 9.4% y 2.3%, respectivamente. La tasa de los préstamos de consumo no registró variación respecto al trimestre anterior, por lo cual se mantiene en 15.4% anual. Mientras que la tasa comercial observa una reducción de 2.1 puntos porcentuales con relación al mismo trimestre del año anterior y 0.1 punto al respecto de marzo 2021, registrando el nivel de 8.3% anual. Los préstamos hipotecarios permanecen estables y sin variación, con tasa anual de 9.3%.

Al 30 de junio de 2021, la participación de los activos brutos de la banca múltiple en moneda nacional sobre los activos totales brutos del sistema bancario total, ascienden al 87.9%. La liquidez del sistema financiero alcanzó la cifra de RD\$1,173 millones, de los cuales los depósitos e inversiones en la banca múltiple representan un monto de RD\$1,050 millones (89.5%).

Análisis de la institución

Reseña

La historia de Promerica inicia a principios de los años 90 en Nicaragua. En el año 2000, el grupo financiero hace presencia en República Dominicana, cumpliendo con la normativa local. A partir de ese momento, Promerica inicia sus operaciones como corporación de crédito y luego mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de septiembre de 2007, cambia de Corporación de Crédito a Banco de Ahorro y Crédito Promerica, con la aprobación de las autoridades monetarias. En el 2010, los accionistas solicitan la licencia para operar como Banco de Servicios Múltiple, y reciben la aprobación de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y comienzan sus operaciones bajo el nombre de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Actualmente, Promerica se encuentra presente en los siguientes países: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán.

Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que el Banco tiene un nivel de desempeño Sobresaliente (Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.

Cada accionista refleja iguales condiciones, y tienen derecho a proponer los temas a discutir y es definido reglamentariamente. El voto no es delegable en las reuniones, y el Banco tiene establecido la dinámica de las reuniones del Consejo. Siete miembros componen el Directorio, y las posiciones de dicho órgano son el de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. Los integrantes reflejan una carrera y experiencia en finanzas, banca y temas jurídicos. El Banco cuenta con un código de ética que dispone de mecanismos para solucionar los conflictos de intereses.

El Banco se conduce bajo lo estipulado por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) y su normativa complementaria, así como por lo dictado por la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), los miembros del consejo de directores y la alta gerencia del Banco. El Directorio es el órgano de mayor autoridad de la institución, con facultades definidas por su Reglamento Interno. Tiene la decisión final en los asuntos del negocio y relacionado a las operaciones del Banco, siempre bajo el cumplimiento de las leyes y normas generales de las autoridades monetarias. La administración del Banco será representada por su Presidente Ejecutivo.

El Directorio del Banco refleja los siguientes comités de apoyo:

1. Comité de Gestión Integral de Riesgos
2. Comité de Nombramiento & Remuneraciones
3. Comité de Auditoría

El equipo ejecutivo dispone de los siguientes comités de apoyo:

1. Comité Ejecutivo
2. Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
3. Comité de Crédito
4. Comité de Continuidad de Negocios
5. Comité de Tecnología
6. Comité de Cumplimiento

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
Ramiro José Ortiz Mayorga	Presidente	Carlos Julio Camilo Vincent	Presidente Ejecutivo
Francisco José Martínez	Vicepresidente	Vanessa Florentino Biscotti	Vicepresidente Senior Banca Empresas
Oscar Alfredo Soto Brenes	Secretario	Marielyn Portorreal Cruz	Vicepresidente Senior Banca Personas
Nelson R. de los Santos Ferrand	Tesorero	Carlos José Hernández Rosario	Vicepresidente Legal
Hampton Enrique Castillo Landry	Vocal	Gianni Ottavio Landolfi Moya	Vicepresidente Senior de Crédito y Control
Edgar Zurcher Gurdian	Vocal	Jonathan Enmanuel Medina Salazar	Vicepresidente de Riesgo
Carlos Julio Camilo Vincent	Vocal	Margarita Leonor Armenteros Ferrua	Vicepresidente Senior de Finanzas
		Mildred Alexandra Peralta Pujols	Vicepresidente Senior de Gestión Humana y administración
		Alvaro Javier Navarrete Guerrero	Vicepresidente Senior de operaciones
		Julio Cesar Feliz Gil	Vicepresidente Senior de TI & Sistemas
		Wendy María Núñez Susana	Vicepresidente de Auditoría
		Carmen Alina Victorio Gonzalez	Vicepresidente Senior Medios de Pago y Productos
		Felipe Armando Peña Diaz	Vicepresidente Transformación Digital y Canales

Fuente: Banco Múltiple Promerica / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que el Banco tiene un nivel de desempeño Bueno (Categoría RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

Como parte de lo anterior, se orientaron acciones a favor del desarrollo sostenible de las comunidades y poblaciones vulnerables, así como también la preservación de los recursos naturales (Medio Ambiente).

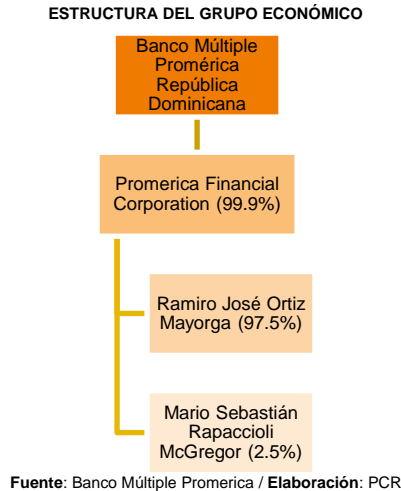
El plan de trabajo del 2020, abarcó las siguientes acciones:

- Donaciones
- Jornada de Prevención y Concientización contra el Covid-19.
- Campaña Preventiva del Cáncer de Mama.
- Jornada de Reforestación en la comunidad de Piedra Azúl, Yamasá, en un operativo de siembra de más de 1,600 Pinos Caribeá.

Banco Múltiple Promerica cumple con las leyes relacionados a medio ambiente y no tiene multas o sanciones por entidades gubernamentales del sector medioambiental. Cabe destacar que el Banco incentiva la igualdad de oportunidades laborales, y otorga a sus colaboradores los beneficios de ley y complementarios.

Grupo Económico⁴

Promerica Financial Corporation (PFC), constituida el 3 de octubre de 1997 bajo las Leyes de la República de Panamá, inició formalmente sus operaciones el 28 de diciembre del 2006. PFC es una entidad enfocada a la compra de acciones de sociedades y a la administración de éstas.



Operaciones y Estrategias

Operaciones

Banco Múltiple Promerica dispone de un amplio portafolio de productos y de servicios bancarios orientados a segmentos de clientes personales y empresariales de todos los grupos socioeconómicos. Su objetivo principal es colocar y ofrecer productos de créditos a clientes personales. El Banco cuenta con un segmento personal Premium, el cual se accede bajo requisitos de negocios recíprocos para el Banco. A junio 2020, el Banco contó con una nómina de 533 colaboradores, una oficina principal y 10 centros de atención, y tiene 10 cajeros automáticos a nivel nacional y aliado a la red (UNARED) de más de 1,500 cajeros automáticos a nivel nacional.

Productos

Sus productos y servicios financieros están divididos en Banca Empresarial y Banca Personal. El segmento de Banca Empresarial ofrece los siguientes productos y servicios: cuentas de ahorro, cuenta corriente remunerada, cuenta integra, nómina electrónica, préstamos comerciales (corporativos y pymes), entre otros. Además, dispone de productos y servicios en el ámbito internacional, como son: avales, cartas de créditos, financiamiento pago suplidores internacionales, cobranzas, transferencias internacionales y mesa de cambio para compra y ventas de divisas y remesas.

Para Banca Personal, la entidad cuenta con los siguientes: cuenta corriente remunerada, cuentas de ahorro en RD\$ y US\$, depósitos a plazo, préstamos (personales, hipotecarios, vehículos, para empleados), adelanto de salario, tarjetas de crédito y débito, entre otros. Los préstamos personales y tarjetas de créditos estuvieron entre los principales productos del Banco ocupando el 44.5% de participación en la cartera de créditos a diciembre 2020. Las tarjetas de créditos están enfocadas en el segmento medio y alto de la población.

Estrategias corporativas

El Banco tiene como aspiración institucional convertirse en el banco preferido por los clientes. Ofreciéndoles el servicio Cercano, Innovador y Ágil que necesitan, así como el apoyo financiero que les posibilita superar sus límites, para alcanzar el éxito que se merecen.

El Plan Estratégico está sustentado en cinco pilares estratégicos, los cuales son: 1) Relaciones CIA, ser cercanos, innovadores y ágiles para nuestros clientes. 2) Personas y Liderazgo, queremos ser un espacio de trabajo en el que nos desarrollemos tanto personal como profesionalmente y que todos tengamos la oportunidad de convertirnos en líderes responsables, honestos y capaces. 3) Riesgos, políticas de riesgos según el apetito de riesgo definido, gestionado apropiadamente y que nos permita alcanzar nuestra aspiración institucional. 4) Eficiencia basada en TI, a través de procesos, servicios, productos que continúen encaminándonos a la transformación digital y por último, la zapata de todo, la 5) Rentabilidad a través de diversas palancas que nos permitan seguir creciendo.

⁴ Información adquirida en los estados financieros consolidados a diciembre 2017 de Promerica Financial Corporation y Subsidiarias

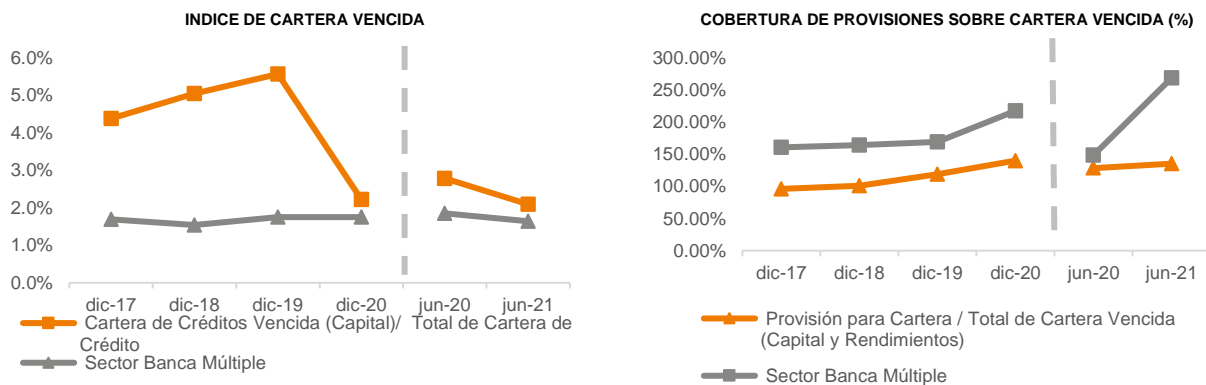
Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El Manual de Políticas de Riesgo Crediticio tiene el propósito de establecer los modelos y los puntos estratégicos determinados por la alta dirección del Banco (Consejo de Directores). Dicho manual demarca las obligaciones de cada área involucrada en la gestión del riesgo de crédito. Constituye además el seguimiento y pruebas de estrés necesarias para respaldar los resultados deseados, y detalla las condiciones a tomar en consideración en el otorgamiento del crédito, ya sea enfocados para propósitos comerciales o personales. Acondiciona la cartera restringiendo una lista de factores a cumplir para los créditos por tipo de sector y tipo de moneda, y se limita las aprobaciones de créditos cuando se constata elementos que pudieran ser adversos para los intereses del Banco y opuesto a la normativa de Cumplimiento. En cuanto a las actividades de cobranza, será encabezado por el departamento de Recuperación de Cartera, el cual tendrá la responsabilidad solucionar aquellos casos de créditos que presenten niveles de riesgos particulares.

Calidad de la cartera

A junio de 2021, la cartera neta reportó un crecimiento interanual de RD\$8,366 millones, atribuido a una mayor colocación en los créditos de consumo (+103.8%), comercial (+100.3%), e hipotecarios (+64.6%), como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial. A la fecha de análisis, la cartera de créditos estuvo orientada principalmente en los sectores económicos: consumo de bienes y servicios, comercio al por mayor y al por menor, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler. Por su parte, la cartera vencida⁵ a junio 2021 mostró un incremento de 31.2%, ubicándose de RD\$417.5 millones, mientras que el índice de cartera vencida disminuye un 0.7% posicionándose a la fecha de análisis en 2.1% menor a su año inmediato anterior (junio 2020: 2.9%), donde gracias a la mayor colocación de créditos, el aumento en la cartera vencida no impactó el indicador. Es preciso mencionar que, la provisión de cartera de créditos a junio 2021 aumentó interanualmente en 39.1% ubicándose con un saldo de RD\$. 612.2 millones.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Al cierre del 2020, el portafolio de inversión exhibió un bajo riesgo, ya que estuvo compuesto principalmente por instrumentos del Ministerio de Hacienda y Banco Central, y en una menor proporción en bonos de empresa del sector eléctrico. Las calificaciones de riesgo de los instrumentos oscilaron entre AAA y AA.

Riesgo de Liquidez

El Banco dispone con un Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez que establece la realización de pruebas de estrés⁶, con el fin de estudiar posibles escenarios para establecer políticas y medidas a dichas circunstancias proyectadas. Estos escenarios deberán ser construidos en situaciones extremas con las variables de mercado, es decir variaciones adversas en la tasa de cambio, tasa de interés, los prepagos y las pre-cancelaciones.

Además, el Banco determinará los riesgos observados en las ofertas de productos o actividades, para así implantar los controles y procesos antes de su lanzamiento al mercado.

Al cierre de junio de 2021, los activos líquidos⁷ de la entidad alcanzaron RD\$21,040 millones, representando el 51% de los activos totales. Las fuentes de fondeo de mayor relevancia fueron las obligaciones depositarias y los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior. A la fecha de estudio, la liquidez⁸ alcanzó el 16.3%, inferior a lo registrado en el mismo periodo del 2020 (29.2%), este decrecimiento tuvo su explicación en mayores captaciones.

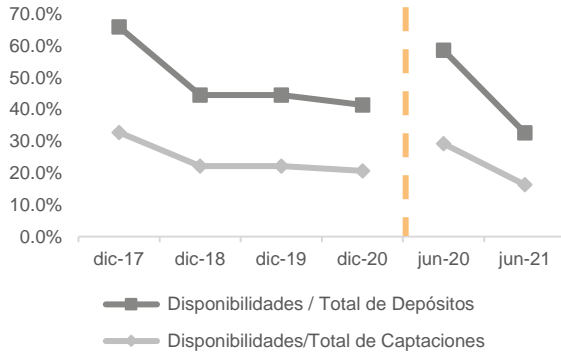
⁵ La Superintendencia de Bancos (SIB) asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.

⁶ Son realizados de manera trimestral, aunque concede la libertad de realizarlo en las frecuencias que fuere necesario.

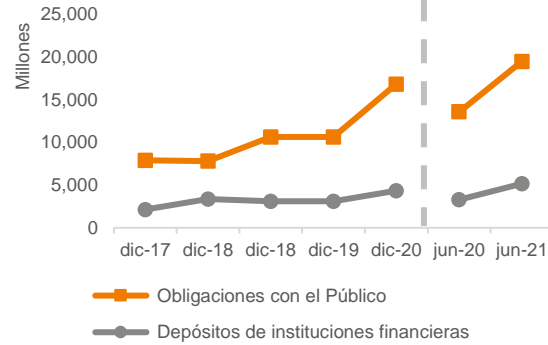
⁷ Compuesto por efectivo, depósitos interbancarios e inversiones.

⁸ Disponibilidades / Captaciones. El Banco BDI y Caribe reportaron a la fecha de análisis 21.5% y 33.3%, respectivamente.

INDICADORES DE LIQUIDEZ



EVOLUCION DE LAS OBLIGACIONES DEPOSITARIAS



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

A junio 2021, los 50 mayores depositantes alcanzaron el 26% de los depósitos totales⁹, cuyo promedio de participación fue menor del 1%, revelándose de esta manera en una baja concentración. Por otro parte, con el fin de incrementar los depósitos, el Banco lanzó la nueva plataforma de banca en línea y aplicación móvil, y tiene programado el lanzamiento de nuevas cuentas.

Según la normativa¹⁰ relativa al riesgo de liquidez, la razón de liquidez ajustada para 15 y 30 días no podrá ser menor al 80%, y 60 y 90 días no inferior a un 70%. Por lo anterior, se puede notar una clara holgura del banco para cubrir dichos porcentajes. Según el análisis de brechas de liquidez, las bandas de hasta 3 meses hasta 5 años no reportaron descalce; tanto en moneda extranjera como en moneda nacional.

BANDAS DE LIQUIDEZ EN MN (JUN-21)



BANDAS DE LIQUIDEZ EN ME (JUN-21)



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

La principal exposición del Banco al riesgo de mercado proviene de las fluctuaciones de las tasas de interés y de la tasa de cambio. La cartera de inversiones revela una baja exposición a efectos desfavorables en sus precios del mercado dado a que contempla un grado de riesgo conservador por la mayor participación de instrumentos del sector Gobierno (títulos emitidos por el Banco Central y del Ministerio de Hacienda).

Riesgo cambiario

A junio 2021, se observó una baja exposición en el patrimonio si surgiera un alza en el tipo de cambio. A la fecha de análisis, reflejó posición neta excedente en moneda extranjera de activos al deducir los pasivos en dólares estadounidenses (US\$) de RD\$. 8.6 millones y en un escenario estresado con un VAR de RD\$. 5.5 millones.

Riesgo de Tasa de Interés

Dicho riesgo se observó disminuido por los mecanismos con los que cuenta el Banco para actualizar los precios de los activos y pasivos. Según la política, las condiciones de los certificados se negociarían al vencimiento, en caso de no ocurrir, los instrumentos serán renovados automáticamente con las condiciones del mercado, y en cuanto a los activos, serán conformados según establecido en los contratos.

⁹ Obligaciones Depositarias, Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.

¹⁰ Reglamento de Riesgo de Liquidez en su artículo 37.

Riesgo Operativo

El Banco cuenta de un manual aprobado que comprende como propósito la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de estos riesgos. Dicho manual fomenta, además, una cultura de administración de riesgos, y establece los mecanismos de análisis y de cuantificación de recursos con el fin de mitigar el riesgo.

El área de riesgos dispone de matriz de riesgos que constituye una visión de acuerdo con las actividades operacionales importantes aplicadas en el Banco. Con este mecanismo, el área de riesgo consigue estimar el impacto cualitativo y cuantitativo de los riesgos inherentes en las unidades de negocios y puede definir el perfil de riesgo del Banco.

Prevención de Lavado de Activos

Promerica dispone de un marco de referencia con el fin de garantizar el correcto uso para la mitigación de los riesgos reputacional, legal y operativo por medio del cumplimiento de las nuevas condiciones en materia de la prevención de lavado de activos y financiamiento contra el terrorismo. Dicho manual presenta las nuevas disposiciones legales como son la recién promulgada ley 155-17 y sus normativas complementarias que anula la anterior ley 72-02. El documento delinea el procedimiento para la vinculación de los clientes físicos como jurídicos, de los cuales se evaluarán de acuerdo con su nivel de riesgo. Se traza además una lista con los perfiles no aptos para su vinculación con el Banco, y giros comerciales considerados de alto riesgo para la entidad. Se detalla las responsabilidades de los funcionarios del Banco en garantizar en el control y la prevención. El Oficial de Cumplimiento será el encargado en la planificación y ejecución de las acciones necesarias para disminuir este riesgo y el documento detalla las funciones requeridas, y muestra el perfil y las condiciones para ejercer estas labores. Los colaboradores del Banco deberán ser capacitados en cumplimiento con la normativa local, y el programa será elaborado con la participación del Oficial de Cumplimiento y con la aprobación del Consejo de Directores. Se especifica las políticas y procedimientos como son la comunicación interna y externa requerida, y la aplicación de mecanismos en caso de ser necesario.

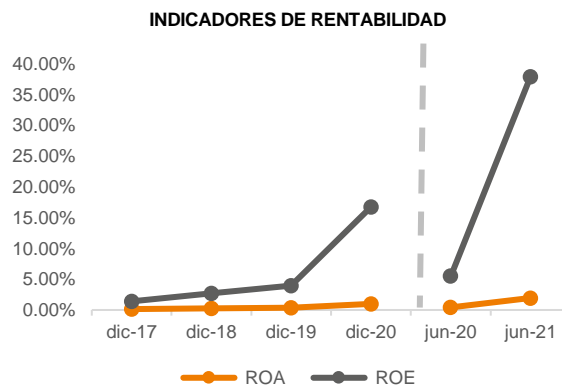
Riesgo de Solvencia

El patrimonio del Banco se situó en RD\$ 2,203 millones, lo que supuso un aumento del 59.5% respecto a su año inmediato anterior (junio 2020: RD\$1,381 millones), siendo los resultados del ejercicio la principal razón del crecimiento (+9 veces) y un aporte adicional de capital por RD\$290.5 millones. Por su parte, la estructura del patrimonio estuvo conformado de la siguiente manera: 80.6% capital pagado, 3.3% otras reservas patrimoniales, y 16.2% resultados del ejercicio. A junio 2021, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en 16.7%, en cumplimiento con el mínimo requerido (10%), y menor al promedio del mercado (19.9%).

La política de dividendos¹¹ del Banco establece que luego de agotar con los requerimientos legales del ejercicio fiscal, estarían habilitados en la distribución de un 25% 35% en dividendos. El proceso es presentarlo a la Asamblea General Ordinaria Anual y se tramita la aprobación con la SIB. Si en dicha reunión se resuelve no distribuir, se procede a capitalizarlos al Banco con la aprobación del ente regulador.

Resultados Financieros

A junio 2021, los ingresos financieros del Banco tuvieron una variación positiva de 82.7%, debido principalmente por el efecto de los intereses por inversiones negociables y al vencimiento (+2 veces), por las ganancias en inversiones (+1.1 veces%) y por los intereses sobre créditos (+20.8%). La estrategia de la nueva gerencia es de incrementar sus operaciones de inversiones y mejorar la administración de la liquidez. Por su parte, las provisiones por cartera de crédito incrementaron en el periodo en un 55.7%, al igual que sus gastos financieros en un 69.8%, totalizando a la fecha de análisis RD\$.872. 5 millones. Por lo anterior, a pesar de las altas en sus gastos financieros, el margen financiero neto tuvo un resultado de RD\$1,041 millones, es decir que experimentó un incremento del 95.1% en comparación con el periodo de junio 2020 (RD\$534 millones).



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

¹¹ Manual de Políticas de Capitalización y Distribución de Dividendos

A la fecha de análisis, los otros ingresos operacionales tuvieron una leve disminución porcentual de 4.8%, por la disminución de ingresos comisiones de divisas (27.9%) e ingresos diversos (-56.0%). El resultado operacional se situó en RD\$347 millones, siendo mayor en 32.3 veces respecto a su año inmediato anterior (junio 2020: RD\$10.4 millones). El periodo cerró con resultados positivos (RD\$356.6 millones), derivado del aumento en el margen bruto adicionado a un incremento en el margen financiero. Tomando en cuenta a lo antes expuesto, las métricas de rentabilidad¹² reflejaron¹³ una mejora significativa ROA: 2.0% y ROE: 37.9% al compararse con junio de 2020 (ROA: 0.4% y ROE: 5.5%).

El indicador de eficiencia operativa exhibió un resultado de 54% al segundo semestre de 2021, inferior al reportado en el 2020 (98.3%), por el incremento en los ingresos financieros mucho mayor al aumento de los gastos operacionales. Dichos gastos a junio 2021 alcanzaron RD\$738.5 millones, compuesto por: sueldos y compensaciones al personal (48%), otros gastos (30.7%), servicios a terceros (17.7%), depreciación y amortización (3.1%) y otras provisiones (0.5%).

¹² El Banco BDI reportó un ROA y ROE de 1.8% y 19.0%, respectivamente. Y en el caso de Banco Caribe presentó al cierre del 2018 un ROA de 0.6% y un ROE de 9.9%.

¹³ El Resultado del Ejercicio a diciembre 2018 (interino) fueron bruto del impuesto sobre la renta real de la empresa.

Instrumento Calificado

El siguiente cuadro describe las características del programa de emisión de Bonos de Deuda Subordinadas de Banco Múltiple Promerica:

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("RD\$")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta quinientos millones de Pesos Dominicanos (RD\$ 500,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Un Peso Dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
Fecha de oferta:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SIVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador ²² del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN²¹

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("RD\$")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta trescientos millones de Pesos Dominicanos (RD\$ 300,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Un Peso Dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
Fecha de oferta:	15 de marzo del 2019.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, correspondiente a cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SIVEM-144, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador ²² del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

Anexos

En Miles de pesos dominicanos (RD\$ Miles)	Balance General				jun-20	jun-21
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20		
ACTIVO	12,536,059	13,625,876	16,535,922	31,257,638	22,053,816	41,262,718
Disponibilidades	3,325,175	2,498,578	3,068,730	4,381,479	4,943,830	4,029,377
Otras disponibilidades	77,908	48,971	4,905	7,532	44,181	58,666
Inversiones	974,558	2,729,830	3,276,356	11,559,101	5,355,128	17,010,807
Otras inversiones en instrumentos de deuda	968,337	2,666,908	3,214,612	11,232,017	5,194,921	16,603,603
Rendimientos por cobrar	7,267	63,818	64,828	332,838	165,421	414,927
Provisiones para inversiones	-1,046	-896	-3,084	-5,754	-5,214	-7,723
Cartera de créditos, neto	7,461,088	7,848,675	9,497,483	14,611,141	11,012,800	19,379,296
Vigente	7,222,505	7,670,352	9,395,014	14,579,850	10,916,364	19,350,242
Reestructurada	129,359	93,907	72,761	56,558	41,987	98,169
Vencida	330,578	400,579	291,487	323,434	318,376	417,569
Cobranza judicial	11,512	18,063	1,112	0	0	0
Rendimientos por cobrar	124,241	127,147	115,474	133,122	175,981	125,469
Provisiones para créditos	-357,108	-461,373	-378,365	-481,823	-439,909	-612,153
Deudores por aceptación	0	601	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	138,499	121,279	102,116	140,061	152,856	141,990
Bienes recibidos en recuperación de créditos (neto)	370,251	104,697	250,253	238,477	240,328	235,795
Bienes recibidos en recuperación de créditos	415,197	175,274	309,473	299,862	305,652	289,929
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	-44,945	-70,576	-59,220	-61,385	-65,325	-54,134
Inversiones en Acciones	0	0	0	1	1,578	1,543
Propiedad muebles y otros	161,041	182,416	203,248	194,749	217,739	116,849
Propiedad, muebles y equipo	193,070	221,686	211,490	213,180	207,273	211,067
Depreciación acumulada	-87,622	-83,248	-75,191	-82,128	-77,716	-94,218
Otros activos	161,041	182,416	203,248	194,749	217,739	347,061
Cargos diferidos	118,202	137,139	136,698	140,429	149,582	293,502
Intangibles	14,495	33,381	44,072	44,072	44,072	59,162
Activos diversos	41,786	27,332	42,298	36,504	47,123	28,512
Amortización acumulada	-13,442	-15,435	-19,821	-26,256	-23,039	-34,116
Cuentas contingentes	3,203,842	3,059,553	3,818,490	3,765,563	3,686,145	4,216,140
CUENTAS ORDEN	14,567,517	18,086,345	22,913,457	43,765,817	29,044,331	57,035,070
PASIVO	11,274,908	12,316,656	15,189,919	29,701,626	20,672,168	39,059,515
Obligaciones depositarias	7,887,293	7,800,040	10,630,934	16,817,046	13,550,322	19,459,850
A la vista	388,608	305,892	958,575	2,974,690	1,003,828	4,208,182
De ahorro	826,974	809,509	1,468,253	3,197,991	2,406,399	3,097,296
A plazo	6,665,507	6,676,855	8,195,368	10,634,641	10,130,855	12,144,126
Intereses por pagar	6,203	7,783	8,737	9,724	9,240	10,245
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	2,139,046	3,379,273	3,100,952	4,322,754	3,273,508	5,159,069
De instituciones financieras del país	1,416,151	2,656,770	2,958,303	4,269,719	3,231,834	5,114,123
De instituciones financieras del exterior	722,895	722,503	142,649	53,035	41,675	44,946
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	0	0	0	3,652,746	2,513,898	3,500,854
Fondos tomados a préstamos	896,996	802,093	618,627	3,944,826	295,018	9,623,177
De instituciones financieras del país	0	0	0	0	0	9,235,420
De instituciones financieras del exterior	893,336	789,345	616,703	290,566	290,893	284,394
Intereses por pagar	3,660	12,747	1,924	58,902	4,125	0
Títulos y valores	113,423	106,565	92,810	93,403	93,855	88,686
Otros pasivos	238,151	228,686	241,691	365,945	440,661	416,396
Obligaciones Subordinadas	0	0	504,905	504,905	504,905	811,483
PATRIMONIO NETO	1,261,152	1,309,220	1,346,003	1,556,012	1,381,648	2,203,203
Capital pagado	1,185,225	1,204,237	1,249,902	1,284,846	1,249,902	1,484,355
Capital adicional pagado	0	0	0	0	34,944	290,566
Otras reservas patrimoniales	56,914	59,318	61,157	71,657	61,157	71,658
Resultados acumulados	5,283	0	0	0	0	0
Resultados del ejercicio	13,729	45,665	34,944	199,508	35,645	356,625
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	12,536,059	13,625,876	16,535,922	31,257,638	22,053,816	41,262,718

Estado de Resultados							
En miles de pesos dominicanos (RD\$)	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21	
Ingresos financieros	1,833,509	1,929,332	2,036,606	2,578,409	1,047,903	1,914,493	
Intereses y comisiones por créditos	1,584,008	1,543,674	1,539,169	1,792,107	832,613	1,006,358	
Intereses por inversiones negociables y al vencimiento	105,202	219,477	289,937	563,481	189,451	596,955	
Ganancia por inversiones	144,300	166,181	207,499	222,821	25,840	311,180	
Gastos financieros	784,219	883,009	954,626	1,230,036	513,839	872,545	
Intereses por captaciones	723,930	718,192	781,109	995,468	460,450	557,663	
Pérdida por inversiones	5,843	108,646	128,498	93,925	19,166	132,506	
Interés y comisiones por financiamientos	54,446	56,172	45,019	140,643	34,223	182,377	
Margen Financiero bruto	1,049,290	1,046,323	1,081,980	1,348,372	534,064	1,041,948	
Provisión para cartera de créditos	-660,967	-601,445	-434,255	-451,500	-176,500	-274,742	
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	-1,041	-30	-3,810	-544	-544	0	
Margen Financiero neto	387,282	444,847	643,916	896,328	357,020	767,205	
Ingresos por diferencial cambiario	6,900	5,254	-33,722	-87,512	-86,153	-1,263	
Otros ingresos operacionales	729,302	895,623	902,582	837,381	456,133	434,417	
Comisiones por servicios	694,211	811,098	832,324	646,575	318,929	336,242	
Comisiones por cambio de divisas	31,074	75,288	55,681	186,854	134,283	96,890	
Ingresos diversos	4,017	9,237	14,577	3,952	2,921	1,285	
Otros gastos operacionales	127,846	223,046	201,601	179,861	100,820	114,898	
Comisiones por servicios	67,469	155,804	165,269	66,483	29,131	41,541	
Gastos diversos	60,377	67,242	36,332	113,378	71,690	73,358	
Margen operacional bruto	995,638	1,122,679	1,311,175	1,466,336	626,179	1,085,461	
Gastos de operación	1,229,360	1,236,902	-1,333,202	1,313,825	615,767	738,476	
Sueldos y compensaciones al personal	464,922	492,649	-548,101	614,645	280,076	354,110	
Servicios de terceros	271,717	214,365	-271,263	194,812	107,425	131,046	
Depreciación y amortización	40,740	36,009	-38,391	43,005	19,681	22,798	
Otras provisiones	62,985	102,126	-57,258	21,348	15,944	3,951	
Otros gastos	388,996	391,753	-418,189	440,015	192,640	226,571	
Resultado Operacional	-233,721	-114,223	-22,027	152,511	10,412	346,985	
Otros ingresos	284,821	192,692	119,627	128,898	45,938	41,960	
Otros gastos	-33,772	-39,886	-45,051	-45,522	-18,982	-20,347	
Resultado antes del impuesto sobre la renta	17,327	38,584	52,549	152,511	10,412	346,985	
Impuesto sobre la renta	2,875	-9,485	-15,765	-25,879	-1,725	-11,973	
Utilidad neta	14,452	48,069	36,783	210,008	35,644	356,625	

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-20	jun-21
Liquidez						
Disponibilidades/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	30.13%	20.67%	20.54%	14.94%	24.44%	10.43%
Disponibilidades/Total de Captaciones	32.79%	22.14%	22.20%	20.64%	29.22%	16.31%
Disponibilidades / Total de Depósitos	33.16%	22.35%	22.35%	20.73%	29.39%	16.37%
Disponib.+ Inversiones en Depósitos y Valores/Total Activos	34.30%	38.39%	38.35%	51.00%	46.70%	50.99%
Activos Productivos/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	76.49%	87.65%	85.98%	89.80%	81.48%	94.65%
Estructura de Activos						
Disponibilidades netas / Activos Netos	26.52%	18.35%	18.55%	14.02%	22.42%	9.77%
Disponibilidades en el Exterior / Disponibilidades	9.05%	5.79%	9.91%	37.47%	55.07%	16.76%
Total Cartera de Créditos neta / Activos Netos	59.52%	57.64%	57.40%	46.75%	49.94%	46.97%
Total Inversiones netas / Total Activos Netos	7.77%	20.06%	19.81%	36.99%	24.29%	41.23%
Activos Fijos netos / Patrimonio Técnico	8.50%	10.77%	N/D	7.10%	ND	5.01%
Activos Fijos netos / Activos Netos	0.84%	1.00%	0.82%	4.20%	0.59%	0.28%
Activos Fijos Bruto/ Activos Brutos	1.48%	1.54%	1.24%	6.70%	0.91%	0.50%
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos netos/Activos Netos	2.95%	0.77%	1.51%	7.60%	1.09%	0.57%
Otros Activos netos / Activos Netos	1.28%	1.26%	1.29%	6.20%	0.99%	0.84%
Estructura de Pasivos						
Total Pasivos / Total Activos Netos	89.94%	90.49%	91.80%	95.01%	93.74%	94.66%
Cartera de Créditos Bruta / Total Captaciones	77.10%	73.63%	71.44%	71.08%	67.70%	80.91%
Activos Productivos/Total Pasivos	74.87%	85.98%	84.60%	88.69%	79.72%	93.62%
Inversiones Banco Central / Total Captaciones	0.00%	0.54%	0.45%	1.40%	0.82%	1.16%
Total Captaciones / Total Pasivos	89.93%	91.59%	91.02%	71.50%	81.84%	63.26%
Valores en Circulación del Público / Total Captaciones	1.12%	0.94%	0.67%	0.44%	0.55%	0.36%
Total Depósitos / Total Captaciones	98.88%	99.06%	99.33%	99.56%	99.45%	99.64%
Depósitos a la Vista / Total Depósitos	4.71%	4.01%	8.26%	15.47%	7.95%	21.24%
Depósitos de Ahorro / Total Depósitos	9.34%	10.99%	12.58%	16.93%	19.03%	14.52%
Depósitos a Plazo / Total Depósitos	85.94%	85.00%	79.16%	67.61%	73.02%	64.24%
Gestión						
Total Gastos Generales y Administrativos/Total Captaciones	11.50%	10.10%	9.23%	6.09%	7.09%	5.95%
Gastos de Explotación / Margen Operacional Bruto (Cost / Income)	70.36%	66.13%	72.94%	67.37%	74.68%	54.00%
Gastos Financieros de Captaciones / Captaciones con Costo	7.42%	6.54%	6.07%	5.45%	5.79%	5.44%
Gastos Financieros/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	7.11%	7.30%	6.39%	4.19%	5.08%	4.52%
Gastos Financieros / Captaciones con Costos + Obligaciones con Costo	6.81%	7.04%	5.94%	3.77%	4.77%	3.98%
Total Gastos Generales y Administ. /Total Captaciones + Oblig. Con Costo	10.57%	9.43%	8.54%	4.41%	5.93%	3.80%
Ingresos Financieros / Activos Productivos	21.72%	18.21%	15.85%	9.79%	6.24%	10.47%
Gastos Financieros / Activos Productivos (CE)	9.29%	8.33%	7.43%	4.67%	4.82%	4.77%
Gastos Financieros / Activos Financieros (CF)	6.67%	6.75%	6.03%	4.03%	12.72%	4.32%
Gastos Financieros / Ingresos Financieros	42.77%	45.77%	46.87%	47.71%	49.04%	45.58%
Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales Brutos	109.39%	104.42%	99.60%	92.97%	93.58%	85.17%
Total Gastos Generales y Administrativos / Activos Totales	9.30%	8.37%	7.71%	4.14%	5.44%	3.56%
Gastos de Explotación / Activos Productivos	13.82%	10.76%	9.93%	4.91%	7.28%	4.02%
Gasto de Personal / Gastos de Explotación	39.86%	43.21%	42.96%	47.56%	46.69%	48.21%
Activos Productivos / No. Empleados (millones de RD\$)	17.37	21.80	26.01	37.12	51.75	68.60
No. de Empleados / Total de Oficinas (número de personas)	54.00	54.00	54.89	44.40	46.27	48.45
Activos Totales bruto / No. oficinas (millones de RD\$)	1,448.91	1,583.24	1,897.93	2,266.50	2,901.24	3,824.10
Activos Totales bruto / No. empleados (millones de RD\$)	26.83	29.32	34.58	51.05	62.70	78.92
Gastos Generales y Administrativos / No. empleados (millones de RD\$)	2.40	2.35	2.58	1.35	2.54	1.38
Gastos de Personal / No. Empleados (millones en RD\$)	0.96	1.01	1.11	0.63	1.21	0.66
Indicador de Eficiencia operativa (gastos operativos / margen operativo bruto)	123.47%	110.17%	-101.68%	89.60%	-98.34%	-68.03%
Capital						
Índice de Solvencia	13.24%	12.46%	16.47%	16.57%	13.52%	16.68%
Endeudamiento (Pasivos/Patrimonio Neto) Veces	8.94%	9.51%	11.19%	19.05%	14.96%	17.73%
Activos netos/Patrimonio Neto (Veces)	9.94%	10.51%	12.19%	20.05%	15.96%	18.73%
Cartera de Crédito Vencida (Capital)/ Patrimonio Neto	27.13%	32.31%	21.55%	20.75%	23.04%	18.95%
Total Cartera de Crédito Bruta / Patrimonio Neto (Veces)	6.20%	6.41%	7.28%	9.68%	8.29%	9.07%
Activos Improductivos / Patrimonio Neto (Veces)	3.65%	2.65%	2.97%	3.46%	4.40%	2.44%
Otros Activos / Patrimonio Neto (Veces)	0.13%	0.13%	0.16%	1.20%	0.16%	0.16%

Patrimonio Neto / Activos Netos	10.06%	9.51%	8.20%	4.99%	6.26%	5.34%
Patrimonio Neto / Total Pasivos	11.19%	10.51%	8.94%	5.25%	6.68%	5.64%
Patrimonio Neto / Total Captaciones	12.44%	11.48%	9.82%	7.34%	8.17%	8.92%
Patrimonio Neto/ Activos Netos (Excluyendo Disponibilidades)	13.69%	11.65%	10.07%	5.80%	8.08%	5.92%
Rentabilidad						
ROA (Rentabilidad de los Activos)	0.15%	0.26%	0.36%	1.01%	0.40%	1.95%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	1.41%	2.71%	3.93%	16.72%	5.47%	37.87%
Ingresos Financieros / Activos Productivos	21.72%	18.21%	15.85%	82.53%	12.72%	10.47%
Margen Financiero Bruto / Margen Operacional Bruto	63.56%	60.87%	60.68%	51.20%	60.05%	76.53%
Activos Productivos / Activos Totales Brutos	64.74%	74.36%	75.22%	97.74%	72.71%	86.93%
Margen Financiero Bruto (MIN) / Activos Productivos	12.43%	9.88%	8.42%	4.41%	6.48%	5.70%
Calidad de Activos						
Cartera de Créditos Vencida (Capital)/ Total de Cartera de Crédito Bruta	4.38%	5.04%	2.96%	2.14%	2.78%	2.09%
Cartera de Créditos Vencida (Capital y Rendimientos) / Total de Cartera de Crédito Bruta	4.76%	5.51%	3.22%	2.28%	2.99%	2.27%
Cartera de Crédito Vigente (Capital) / Total Cartera de Crédito Bruta	94.04%	93.43%	95.87%	96.98%	95.68%	97.28%
Cartera de Crédito Vigente (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	95.20%	94.49%	96.78%	97.72%	97.01%	97.73%
Cartera de Crédito Vigente M/N (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	70.57%	73.28%	71.47%	80.58%	76.34%	84.24%
Cartera de Crédito Vigente M/E (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	24.63%	21.21%	25.31%	17.14%	20.67%	13.49%
Provisión para Cartera / Total de Cartera Vencida (Capital y Rendimientos)	96.01%	100.84%	118.95%	139.86%	128.38%	135.10%
Provisión para Cartera / Total de Cartera de Crédito Bruta	4.57%	5.55%	3.83%	3.19%	3.84%	3.06%
Márgenes de Utilidad						
Margen Financiero Bruto	57.23%	54.23%	53.13%	52.29%	50.96%	54.42%
Margen Financiero Neto	21.12%	23.06%	31.62%	34.76%	34.07%	40.07%
Margen Operacional Bruto	54.30%	58.19%	64.38%	56.87%	59.76%	56.70%
Margen Operacional Neto	-12.75%	-5.92%	-1.08%	5.91%	0.99%	18.12%
Margen de Utilidad Neta	0.79%	2.49%	1.81%	8.14%	3.40%	18.63%

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR